

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32244** *PREVENCIÓN ARAGONESA, S.L.*

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 173/11, seguida a instancia de Noelia Cebollada Benito, se ha dictado con fecha de 27-9-11, Decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 1.921,65 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 28 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110071684-1